



**LAGOS
DE MORENO**
H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

Lagos de Moreno, Jalisco.

06 de noviembre del año 2024

Dependencia: Unidad de Transparencia.

Oficio: 2024/UTI/259

Asunto: Resolución de Solicitud de Información.

C.

Solicitante de Información.

Presente:

Lic. Enrique Reinoso López, mexicano, actualmente ocupando el cargo de Titular de la Unidad de Transparencia Información Pública de Lagos de Moreno Jalisco, con domicilio para oír y recibir notificaciones en la calle Nicolás Bravo No. 714, Colonia Centro, Teléfono 01 (474) 741 1397, correo electrónico utilagosdemoreno@gmail.com ante usted con el debido respeto le:

E X P O N G O:

Que respecto de la solicitud de información de fecha 31 de octubre del 2024, la cual se recibió en esta Unidad de Transparencia, vía SISAI 2.0; en términos del artículo 85 de la Ley de la materia me permito;

N O T I F I C A R.

La unidad administrativa interna de este sujeto obligado para responder su solicitud de información es de la: **COMISARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO DE LAGOS DE MORENO, JAL.**

I.- Toda vez que es la unidad administrativa interna de este sujeto obligado, encargada de generar la información solicitada.

II.- Su solicitud es identificable, bajo el número de folio **14028622400357 Y ACUMULADOS.**

III.- El número de expedientes citados en la fracción segunda es referente a la solicitud de información donde se solicita lo siguiente:

“... Solicito se proporcione la siguiente información: ¿Qué municipios cuentan con unidad de búsqueda (personal capacitado para búsqueda de personas) de personas desaparecidas? Municipios que cuentan con célula de búsqueda. Si es posible, proporcionar cantidad de personas que la integran. ...” (SIC)

IV.- La presente resolución es en sentido **PROCEDENTE** con fundamento en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

V.- Con relación a la solicitud de información, la misma se entrega en sentido **AFIRMATIVO**, la anterior, se anexa oficio adjunto y se remite vía SISAI 2.0, por lo que estando en tiempo y forma para responder, de acuerdo al Artículo 5, 25 fracción. I y III, y 86 fracción. I, de la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, hacemos entrega de la información proporcionada por la unidad administrativa interna de este sujeto obligado.



**LAGOS DE
MORENO**
PUEBLO MÁGICO



**LAGOS
DE MORENO**
PATRIMONIO
CULTURAL DE
LA HUMANIDAD

9 PALACIO MUNICIPAL
☎ 474 74 121 21 / 474 74 121 00 / 474 74 204 01
Juárez esq. Francisco González León S/N Zona Centro, C.P. 47400
Lagos de Moreno, Jalisco.
www.ldm.gob.mx



**LAGOS
DE MORENO**
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

VI.- En **CUMPLIMIENTO** de mis atribuciones se han realizado las gestiones necesarias, en tiempo y forma ante las unidades administrativas internas competentes de este sujeto obligado, se remite al solicitante la respuesta emitida por la dependencia.

Una vez expuesto lo anterior, esta Unidad de Transparencia e Información Pública Municipal de Lagos de Moreno, Jalisco, da por contestada su solicitud de información esperando que su derecho de acceso a la información sea satisfecho, recordando que quedamos a su más entera disposición para cualquier duda y/o aclaración que se pudiera desprender con motivo de la presente respuesta.

La presente resolución se emite cumpliendo con los extremos establecidos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

ATENTAMENTE:

**"200 Años del Natalicio del Padre Agustín Rivera y Sanromán"
"2024, Año del Bicentenario del Nacimiento del Federalismo Mexicano,
así como de la Libertad y Soberanía de los Estados"**

Lic. Enrique Reinoso López.

Titular de la Unidad de Transparencia

Ayuntamiento Constitucional de Lagos de Moreno, Jalisco.

Administración 2024-2027



TRANSPARENCIA
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027
LAGOS DE MORENO



LAGOS
DE MORENO
PATRIMONIO
CULTURAL DE
LA HUMANIDAD



LAGOS DE MORENO
H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

Comisaria de la Policía Municipal Preventiva Lagos de Moreno, Jalisco.

Of: CSPM/203/J/30/2024.

Asunto: Se informa.

LIC. ENRIQUE REINOSO LOPEZ.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN
PÚBLICA MUNICIPAL DE LAGOS DE MORENO, JALISCO.

Por medio del presente, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo y a su vez dar respuesta a la petición formulada por medio del **oficio interno PML/12C.107.5/2024/UTI/183**, de fecha 31 de octubre de 2024, mismo que fue recibido en esta Comisaria de Seguridad Pública Municipal el día 1 de noviembre de 2024, mediante folio **140286224000357** emitido por **C.** en el cual solicita:

Solicito se proporcione la siguiente información:

¿Qué municipios cuentan con unidad de búsqueda (personal capacitado para búsqueda de personas? De personas desaparecidas?

R.- Me permito hacer de su conocimiento que esta Comisaria de Lagos de Moreno, Jalisco, si cuenta con la unidad de búsqueda de personas UBUPE

¿Si es posible, proporcione cantidad de personas que la integran?

R.- clasificada como información reservada en el acta del comité de transparencia de fecha 16 de julio de 2024, de acuerdo a los artículos 17 y 18 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

<https://ldm.gob.mx/transparencia/descarga/4493/2024/65157/32-acta-sesion-ordinaria-comite-de-transparencia-16-julio-2024.pdf>.

Sin otro particular de momento, reciba un cordial saludo.

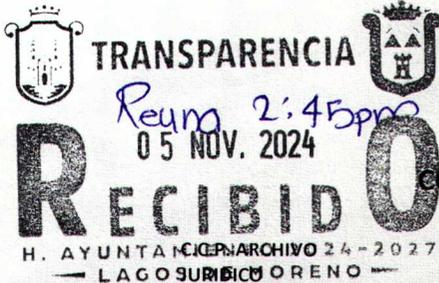
ATENTAMENTE

"200 AÑOS DEL NATALICIO DEL PADRE AGUSTIN RIVERA Y SANROMAN"

Lagos de Moreno, Jalisco, a 04 de noviembre de 2024

MIGUEL ANGEL PINZON MURILLO.

COMISARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA MUNICIPAL
DE LAGOS DE MORENO, JALISCO.



9 PALACIO MUNICIPAL
☎ 474 74 121 21 / 474 74 121 00 / 474 74 204 01
Juárez esq. Francisco González León S/N Zona Centro, C.P. 47400
Lagos de Moreno, Jalisco.
www.ldm.gob.mx